

## DG 49936

Bogotá D. C., 09 de octubre de 2023

Doctora

**AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO**

SECRETARIA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo del Congreso

debatescomisionprimera@camara.gov.co

Bogotá

**Asunto:** Respuesta a los radicados en la Entidad con No. 76903 y 77789 del 08-08-2023 y 10-08-2023.

Respetada Secretaria Amparo Yaneth,

En atención al oficio No. C.P.C.P.3.1 030-23 y al traslado realizado por el Ministerio de Transporte mediante oficio Ministerio con Oficio Radicado MT No. 20231080863571 – Traslado derecho de Petición MT No. 20233031271112, radicados en la Entidad según el asunto, mediante los cuales remiten cuestionario para debate de control político - Proposición No. 04 sobre “El Estado de las Carreteras y Proyectos Viales. Aéreos y Fluviales en el Departamento de Putumayo.” presentada por el Honorable Representante Carlos Ardila Espinosa, nos permitimos dar respuesta a las preguntas formuladas en lo de nuestra competencia de la siguiente manera:

### Pregunta:

**1.- ¿Cuál es el estado actual del proyecto para la Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa? ¿Qué dificultades se han presentado durante la ejecución, del proyecto? ¿Qué acciones o medidas se han tomado para subsanar estas dificultades e impulsar este proyecto?**

**¿Cuál es el estado actual del proyecto para la Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa?**

### **Respuesta:**

El Instituto Nacional de Vías adelantó las gestiones tendientes a los recursos para la culminación de los 27 km faltantes del proyecto Variante San Francisco-Mocoa y que actualmente, a través de dos (2) contratos de obra, a saber, el contrato No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 se está adelantando la construcción de los sectores 2 y 3 los cuales permitirán la conexión de las regiones y potenciará el

## DG 49936

desarrollo de los departamentos de Putumayo, Nariño y toda la región del sur del país.

Para un mejor entendimiento y en aras a fortalecer la respuesta extendida, se describen los objetos de los contratos relacionados así:

1.- *Contrato No. 1111 de 2021: modulo No. 01 “Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Variante San Francisco Mocoa Tramo 2 (Frente San Francisco), Departamento de Putumayo, en marco de la Reactivación Económica, mediante el programa de Obra Pública “Vías para la Legalidad y Reactivación Visión 2030”.*

2.- *Contrato No. 964 de 2021: modulo No. 02 “Construcción, Mejoramiento Y Mantenimiento, Gestión Predial, Social, Ambiental Sostenible de la Variante San Francisco – Mocoa Tramo 3 (Frente Mocoa) en el Departamento de Putumayo, en marco de la Reactivación Económica, mediante el programa de Obra Pública “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030”.*

Es importante indicar que, a través del Contrato de interventoría N° 977 de 2021, se está realizando las acciones legales necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento del programa de obra para la culminación del proyecto.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Vías se encuentra totalmente comprometido en la solución a la problemática vial presentada actualmente, y con la construcción de la variante se constituye un nuevo eje que mejora la conectividad en ambos departamentos.

Es preciso indicar que la construcción de los tramos 1, 4 y 5 del corredor vial antes descrito fueron ejecutados en el marco del contrato de obra 407-2010 los cuales cumplieron a cabalidad con su objeto contractual y alcanzaron la meta física establecida contractualmente. Bajo esta situación, ya se encuentran construidos 17 km de un total de 44 km de la Variante San Francisco, correspondiente al 39%.

### **¿Qué dificultades se han presentado durante la ejecución, del proyecto?**

#### **Respuesta:**

Para implantar los diseños de la alternativa que buscan el mejoramiento de características viales, es necesario efectuar el trámite de modificación de la licencia ambiental ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA según el Decreto 1076 de 2015 y la ampliación del polígono de sustracción de la reserva forestal ante la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS de acuerdo con la Resolución 110 del 2022.

## DG 49936

***¿Qué acciones o medidas se han tomado para subsanar estas dificultades e impulsar este proyecto?***

### **Respuesta:**

1.- El objetivo principal para la culminación del proyecto “Variante San Francisco-Mocoa”, es ejecutar el proyecto en su totalidad en el menor tiempo posible para brindarle a la comunidad la infraestructura que necesita con gran urgencia. En este orden de ideas y considerando que desde el 2021 se están adelantando la reingeniería de los sectores 2 y 3, el trazado definido como “Nueva alternativa” contempla 3 kilómetros en cada frente que se están diseñando tomando como base los diseños de fase II, optimizándolos y llevándolos a nivel de detalle con recolección de información primaria de tal manera que, en estos momentos, se avanza en la construcción de los sectores 2 y 3 y de manera paralela diseñar los siguientes 20 km, dando continuidad a la obra tanto en su etapa de estudios y diseños como de construcción.

2.- En cuanto a los 20 km pendientes de estos sectores, le queremos informar que hemos considerado implantar una vía de primer orden con una velocidad de operación de 60 km/h y una pendiente longitudinal máxima de 8%; gracias a esto, podremos generar un adecuado empalme con los 3 primeros kilómetros de cada frente con una adecuada transición conforme a los requerimientos normativos garantizando la seguridad de los usuarios en la vía.

### **Pregunta:**

***2. ¿Cuál es el estado del proyecto vial Santana – Puente Internacional (San Miguel)? ¿Qué dificultades se han presentado durante la ejecución del proyecto? ¿Qué acciones o medida se han tomado para subsanar estas dificultades e impulsar este proyecto?***

***¿Cuál es el estado actual del proyecto vial Santana - Puente Internacional (San Miguel)?***

### **Respuesta:**

El denominado Corredor Sur se ubica en la Ruta 4501 en la región Amazónica de Colombia, en el Departamento de Putumayo, y se localiza entre el Puente Internacional San Miguel hasta el corregimiento de Santana perteneciente al Municipio de Puerto Asís, pasando por los municipios de San Miguel (La Dorada), Valle del Guamuez (La Hormiga) y Orito; los 101,1 Km aproximados de recorrido de la vía, discurren por terreno plano y ondulado en alturas que no superan los 300 m.s.n.m., y esta vía reviste trascendental importancia como red de interconectividad para el tránsito de personas y bienes en condiciones adecuadas de accesibilidad y seguridad, permitiendo el desarrollo social y económico tanto

## DG 49936

del Departamento del Putumayo como de la región sur de Colombia, es así como por este corredor se lleva el crudo de petróleo por el oleoducto Orito – Mansoya, y vehículos de carga tipo carrotanques que circulan diariamente, por lo que esta vía presenta un alto flujo vehicular tanto de vehículos livianos como de carga.

Localización proyecto: En el anexo 1 (Imágenes), se encuentra la localización del proyecto.

La vía se encuentra con un avance del 98,6% la cual, se encuentra construida en pavimento rígido.

Estado del Pavimento:

Muy Bueno: 100%

El Corredor del Sur ha sido intervenido en 4 fases anteriores, con la siguiente sección típica:

Calzada: 10,5 m incluidas las bermas.

Estructura del PAV RIGIDO Losas de concreto MR=42MPA, espesor según diseño del tramo (0.26m Puente San Miguel – El Yarumo; 0.30m El Yarumo - Santana).

BASE GRANULAR, BG25 TIPO A Espesor 0,25 m.

MEJORAMIENTO Espesor 0,60 m.

Sección típica del pavimento: En el anexo 1 (Imágenes), se encuentra la sección Típica y estructura del pavimento.

### INVERSIÓN REALIZADA

FASES	INVERSIÓN
FASE 1	\$ 301.106.127.893,00
FASE 2	\$ 124.730.170.634,00
FASE 3	\$ 106.331.572.479,00
FASE 4	\$ 49.560.964.093,00

## DG 49936

FASES	INVERSIÓN
TOTAL, FASES	\$ 581.728.835.099,00

Con esta inversión realizada por el INVIAS se han pavimentado 99,7 Km, quedando pendiente la construcción de 1,4 km.

### ¿Qué dificultades se han presentado durante la ejecución del proyecto?

#### Respuesta:

A la fecha el contrato de obra No. 948-2022 se encuentra en curso de proceso sancionatorio para la aplicación de la cláusula penal pecunaria por el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

### ¿Qué acciones o medidas se han tomado para subsanar estas dificultades e impulsar este proyecto?

#### Respuesta:

Con el fin de terminar las actividades que están pendientes para completar el corredor, se encuentra en estructuración lo que se ha denominado la fase VI, con la cual se pretende construir los 1.354 metros que se encuentran sin intervención, la rehabilitación y/o mantenimiento de placas construidas en las primeras fases y que se encuentren fracturadas (que ya no tengan cobertura de las respectivas pólizas de estabilidad), así como la señalización vertical y horizontal de todo el corredor.

Para lo anterior se están realizando los trámites requeridos para la consecución de recursos de manera que se pueda realizar la convocatoria pública requerida para la terminación del proyecto, así mismo se está adelantando por parte de la unidad ejecutora la estructuración de los documentos requeridos para la licitación pública, la cual está contemplada en convocar una vez se tengan los recursos necesarios.

#### Pregunta:

**3. ¿Cuál es el estado actual del proyecto para la pavimentación y mejoramiento de la vía El Porvenir (Villagarzón) - San José del Fragua, incluida la construcción del puente sobre el Río Caquetá? ¿Qué dificultades se han presentado durante la ejecución del proyecto? ¿Qué acciones o medidas se han tomado para subsanar estas dificultades e impulsar este proyecto?**

## DG 49936

### Respuesta:

**¿Cuál es el estado actual del proyecto para la pavimentación y mejoramiento de la vía El Porvenir (Villagarzón) - San José del Fragua, incluida la construcción del puente sobre el Río Caquetá?**

### Respuesta.

El Instituto Nacional de Vías adelantó las gestiones tendientes para realizar:

- Mejoramiento y pavimentación, de 50,0 kilómetros en los sectores priorizados del corredor vial enunciado.
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor Villagarzón - San José del Fragua.
- Construcción del Puente en concreto sobre el río Caquetá de aproximadamente 1.360 metros de longitud.

Por tal motivo, se suscribieron los contratos de obra e interventoría 985 - 2022 y 988 - 2022 respectivamente, los cuales tienen fecha 18 y 19 de mayo de 2022, derivados de los procesos LP-DTE-055-2021 y CMA-DTE-SEP-190-2021, aperturados con resoluciones 4134 de Dic-17-21 y 4052 de Dic-14-21 y adjudicados respectivamente con resoluciones 938 de marzo 23 de 2022 (contrato de obra) y 1135 de marzo 30-22 (contrato de interventoría). A fecha 20 de mayo de 2022 se expidió el Registro Presupuestal No. 585822.

El día 22 de julio de 2022 se aprobó la Garantía Única de Cumplimiento No. 400040822, Anexo 1 del 28 de junio de 2022 y Anexo 2 del 15/07/2022 y el Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400040821, Anexo 1 del 28 de junio de 2022 que amparan el contrato principal de Obra No 985 de 2022.

Así mismo, a fecha 20 y 23 de mayo de 2022 se expidió el Registro Presupuestal; póliza única de cumplimiento No 21-44-101383879 anexo 2 de Seguros del Estado S.A. aprobadas en 17 de junio 2022 del contrato de interventoría No. 988 - 2022. A la fecha 31 de julio del 2023, se ha surtido el proceso de la etapa de pre-construcción, dado que se impartieron las actas de inicio para los contratistas el día 26 de julio del 2022 mediante el oficio SMCN 42643 para el contrato de obra 985-2022 y el oficio SMCN 42644 para el contrato de interventoría 988-2022.

**¿Qué dificultades se han presentado durante la ejecución del proyecto?**

## DG 49936

### Respuesta.

A la fecha se tienen necesidades presupuestales debido a que las vigencias correspondientes al año fiscal 2023 se agotan debido a la gran ejecución presupuestal del contratista; no obstante, se continuara con la ejecución de las actividades de construcción, y las gestiones pertinentes para dar continuidad a la gestión predial, ambiental, social y de sostenibilidad. De esta forma, garantizaremos la ejecución de las obligaciones contractuales.

**¿Qué acciones o medidas se han tomado para subsanar estas dificultades e impulsar este proyecto?**

### Respuesta.

Con el objetivo de atender las necesidades de disponibilidad del recurso del contrato de interventoría a la fecha se encuentra en trámite el traslado de vigencias futuras para contrato de interventoría 988 del 2022 con lo cual se garantizarán los recursos de este contrato para el año 2023.

### Pregunta:

**4. ¿Cuál es el estado actual del proyecto para la construcción del puente sobre el Río Putumayo, en el Municipio de Puerto Asís? ¿Este proyecto cuenta con viabilidad jurídica, técnica y financiera?**

### Respuesta:

Nos permitimos informar que el Instituto Nacional de Vías llevó a cabo como aporte a la entidad territorial el proyecto de ACTUALIZACION Y COMPLEMENTACION ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUTUMAYO, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, mediante la ejecución de los siguientes contratos:

- Contrato de consultoría No. 963 de 2021 por valor de \$ 1.084.620.909
- Contrato de interventoría No. 954 de 2021 por valor de \$ 299.304.274

Este proyecto tiene como alcance: todos los estudios y diseños de las obras requeridas para la construcción del puente y el Estudio preliminar de Impacto Ambiental, a Fase III contratación.

Los estudios finalizaron el 29 de julio de 2022, y de acuerdo con el informe final entregado por el Contratista, el costo del proyecto sería por valor de \$ 129.520 Millones.

## DG 49936

El Instituto Nacional de Vías no cuenta con recursos para financiar este proyecto de la red a cargo del Departamento de Putumayo.

### Pregunta:

**5. ¿Cuál es el estado actual del corredor vial Puerto Vega – Teteyé? ¿Se han definido proyectos para el mejoramiento y pavimentación de este corredor vial?**

### Respuesta:

En relación con la solicitud contenida, inicialmente es fable señalar que el estado actual del corredor en mención no es competencia del Instituto Nacional de Vías por cuanto éste está a cargo de la Gobernación de Putumayo, no obstante, es menester señalar que una vez verificada la base de datos del Instituto Nacional de Vías, relacionada con la consolidación de resultados del proceso de postulación de tramos, en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, se logra advertir que en el Departamento de Putumayo, Municipio de Puerto Asís, en los sitios referenciados en el asunto se encuentran postulados los siguientes tramos viales:

TRAMO POSTULADO	VEREDA	INDICACIONES
Entrada A México Hasta La Vereda México	México	Desde la vía principal corredor Puerto Vega - Teteyé, se llega al cruce a la Vereda México, atraviesa la Vereda y llega al caserío
Cruce Al Cabildo Nasa Fxiw.	Alto Cohembí	Entrada al Cabildo Nasa hasta la finca de Eduardo donde finaliza la placa huella.
Nuevo porvenir-bajo lorenzo- la piña.	Nuevo Porvenir.	El Tramo inicia en la Vereda Nuevo Porvenir y continúa a Bajo Lorenzo Y Termina en La Piña.
Limite el azul y vereda nueva granada-frontera del rio san miguel.	Nueva Granada.	Caserío Nueva granada-Puente el Azul.



## DG 49936

### Pregunta:

**6. ¿Se tiene proyectada la construcción del puente sobre el río Guamuez en la Vereda Primavera del Guamuez, en el Municipio de Orito? ¿Qué soluciones o medidas temporales se han adoptado para garantizar la movilidad y seguridad de las personas y vehículos que transitan por este sector?**

### Respuesta:

El Puentes sobre el río Guamuez en la Vereda Primavera del Guamuez, en el Municipio de Orito es competencia del municipio, la Gerencia Caminos Comunitarios de la Paz Total atendiendo al contenido de la Resolución 2382 de fecha 13 de julio de 2023, carece de competencia para pronunciarse de fondo en torno a un componente eminentemente técnico solicitado en el cuestionario; además desconoce si se tiene proyectada la construcción del Puente sobre el Río Guamuez, por lo anterior, se cohibe de emitir conceptos relacionados con el asunto.

### Pregunta:

**7. ¿Qué medidas, acciones o proyectos se han desarrollado para la rehabilitación y ampliación de la estructura del Muelle La Esmeralda, Municipio de Puerto Asís?**

### Respuesta:

El INVIAS suscribió con el municipio de Puerto Asís, el Convenio Interadministrativo No. 1698 de 2022, cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE LA ESMERALDA Y EL MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUELLE EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.”, con el contrato que se derive del convenio se contempla, por una parte, la construcción de un muelle de carga que mejore y aumente el comercio desde y hacia el municipio y, por otra parte, se pretende realizar las obras de mantenimiento en el muelle fluvial existe, esto con el objetivo de aumentar la infraestructura de transporte fluvial en la zona y mejorar sus condiciones comerciales, mejorando las condiciones de seguridad y operatividad a sus usuarios.

Para la ejecución de la parte correspondiente a la CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE LA ESMERALDA, se tendrá como insumo principal el producto de consultoría ejecutada mediante la orden de servicio No. MF-12 cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL MUELLE DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO”, estudios que contienen todos los documentos técnicos que servirán como base para realizar la revisión, ajuste, y/o actualización y/o modificación y/o complementación de diseños a nivel de detalle por parte del proponente seleccionado en el presente proceso licitatorio.

## DG 49936

Así mismo, para la ejecución del MANTENIMIENTO DEL MUELLE EXISTENTE se tendrá como insumo principal el producto de la consultoría ejecutada mediante la orden de servicio MF- 05 la cual tuvo por objeto “DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL ESTADO ESTRUCTURAL DEL MUELLE DE CARGA LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO, cuyo alcance era establecer el estado funcional en detalle de la estructura del muelle de carga de La Esmeralda en el municipio de Puerto Asís, así como también el estado de los elementos que lo componen y un análisis de la sedimentación de la zona de fondeo aledaña a la estructura flotante del muelle, con el fin de determinar las actividades que se deben considerar para el correspondiente mantenimiento rutinario del muelle.

### **Pregunta:**

**8. ¿Qué medidas, acciones o proyectos se han desarrollado para la rehabilitación y ampliación de la estructura del muelle del Municipio de Puerto Leguizamo?**

### **Respuesta:**

Mediante el contrato 1248 de 2021, se realizó mantenimiento a las seis (6) estructuras fluviales (Rampas y escalinatas) y al flotante que están a cargo del INVIAS.

Actualmente el INVIAS realiza el diagnostico a dos muelles (muelle Principal y muelle La Tagua) para realizar el mejoramiento y mantenimiento de estos.

Cordialmente,

**MERCEDES ELENA GOMEZ VILLAMARIN**  
Directora General

ANEXO 1 Otro Archivo PDF

C.C. Ministerio de Transporte - Enlace del Congreso Ministerio de Transporte - [servicioalciudadano@mintransporte.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mintransporte.gov.co)  
INVIAS - DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN

Proyecto: EMILY ALEXANDRA GUTIERREZ TORRES

Reviso: VICTORIA ELENA GOMEZ GOMEZ  
GERMAN PENA MATEUS  
LUIS MIGUEL RAMIREZ  
RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA  
LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ